

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y EXTRANJERO. 5 Ptas. Trimestre.
VIZCAYA. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 2 céntimos ejemplar.
Por mayor. 50 céntimos ejemplar.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID
AÑO LIII.—NUM. 16.136

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, rectorales, etc., tendrán preferencia a los de las Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la calle de la Herrería (Punto), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impresión de timbre.
No se devuelven los originales.
Cinco ediciones diarias

ALCALÁ, 19, ASCENSOR.
3 ascensores platino, 3 pesetas
El Té Purgante de Chamberá
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes.
Es el mejor remedio del estreñimiento.
Descuentos de las farmacias y rebajas en todas las boticas.
Cada caja que no se encuentra revestida de la nueva y hermosa "EN CARTA" con el sello de la "CASA".
Se encuentra en todas las Farmacias, 125 La Casa.
QUE SEA ENHORABUENA

En Copenhague ha levantado esta pretensión vivas y turbulentas polémicas.
El partido liberal, que disfruta actualmente de la confianza del Rey, no se opone a que las Antillas sean vendidas. Los conservadores, por el contrario, que tienen cierta mayoría en la alta Cámara o Senado, amenazan con aliarse a los radicales para contrariar todo pensamiento que venga de la Corona, en el caso de que se ultime el contrato de venta con el pueblo yanqui.
Hay, por último, un grupo de hombres políticos inclinado a que el proyecto de venta sea sometido a un plebiscito popular. Se trata de un pueblo culto, que se interesa muy de veras por las cuestiones en que aparece comprometido el bien nacional. Salamente así puede ser eficaz un plebiscito, siendo preferible este procedimiento a cualquiera otra manifestación del voto nacional.
Lo más verosímil es que Dinamarca se decida a vender las Antillas a los Estados Unidos. El recuerdo de Cuba alentará sus propósitos, desvaneciendo cualquier duda o vacilación.
Los yanquis practican, colectivamente como pueblo, la moral de Hobbes, que más tarde ha propagado Federico Nietzsche; buscan lo que necesitan, y si la cosa buscada se resiste, se apoderan de ella a la fuerza. Hoy aspiran a comprar unas islas que pertenecen a Dinamarca. Lo más práctico es venderlas. De otra suerte, no transcurriría mucho tiempo sin que se procurasen el pretexto de obtener *manu militari* lo que se les niega por los trámites honestos y regulares de una transacción comercial.

bro de la historia una hoja en la que aparece la fecha de la coronación de Alfonso XIII. *Dos platos.*—Estilo también modernista. Una mujer con mantilla negra y traje color maraña. Tres lugares echando la lengua por esas calles de Dios y un inglés mirando el Palacio Real con unos jemeles.
Entre los enviados de provincias, merecen mención, uno con el lema de 1902, que le ocurre lo que al anterior en cuanto al objeto a que se destina.
Lo componen tres figuras de grisetos muy bien dibujadas, asomadas a un balcón o apoyadas en un mostrador. El fondo es la bandera española.
Y otro con el lema *Maria* que representa a España acompañada de un paje que lleva en una bandeja la corona y el cetro sobre almohadón de terciopelo y en el fondo unos ventanales róticos.
El conjunto recuerda detalles del cartel que se hizo con motivo del Centenario de Colón. El lunes se reunirá el Jurado, compuesto de los señores marqueses de Torralba, Moreno Carbonero, Muñoz Degraín, Sorolla, Saint-Aubin, Alcázar, Roura, Bueno, Ceballos y Varona y algún otro que no recordamos, para otorgar los premios, consistentes, el 1.º en 3.000 pesetas, el 2.º en 1.500 y el 3.º 750.

EN EL AYUNTAMIENTO
A las cuatro de la tarde de ayer se reunió, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, la corporación municipal.
El consejo se abrió por enterado, una vez aprobada el acta, de la lista de asuntos pendientes de despacho de las comisiones y de una comunicación del letrado consistorial, Sr. Poo, remitiendo copia de la sentencia dictada por el tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, y favorable a la providencia gubernativa recaída en el expediente de multas a la empresa del tranvía del Norte, y se declara que esta viene obligada al pago de 500 pesetas de multa por la alteración de tarifas y otras 500 por faltas a las Ordenanzas municipales y bandos de policía urbana.
El marqués de Portago pidió que se pasase el asunto a lo Contencioso para que se averiguase por qué han quedado reducidas a 500 pesetas las 120.000 y pico impuestas a la compañía, y así se acordó.
Léase después el informe de los señores letrados consistoriales acerca de la real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso administrativo en un expediente de terrenos expropiados a los herederos de D. Modesto Gosalvez para varias calles de la segunda zona de ensanche.
El alcalde dice que ha dado cumplimiento al acuerdo del Municipio relativo a este asunto.
El Sr. Bas dice que el periódico *El Día* ha publicado un artículo ofensivo para la corporación y que interesa a ésta rechazar los conceptos que se vierten en el artículo, y pide que se le dé lectura del citado artículo por el señor secretario.
El Sr. Galvez Holguín interviene en el asunto, pues cree está obligado a hacerlo, no solo como ciudadano, sino como concejal, en cumplimiento del deber que tiene de velar por los intereses municipales.
El Sr. Bas se adhiere a las anteriores manifestaciones, y pide se nombre una comisión de entre los concejales para que se averigüe de quién se trata al referirse *El Día* al asunto.
El Sr. Catalina no se inclina a defender gestiones de anteriores Ayuntamientos, y cree que en el repetido asunto hay verdadera culpabilidad, que debe oírse exigirse a quien le fuera imputable.
El Sr. Abril dice que tiene que oponerse al Consejo a que prevalezca la sentencia, llegando para ello, si fuera preciso, a la manifestación pública.
El Sr. Osorio manifiesta que debe pedirse la anulación del contrato por ser lesivo para los intereses municipales.
El Sr. Ruiz expresa su pensamiento, diciendo que al gobierno de S. M. compete la buena solución del asunto en favor del pueblo de Madrid, mas no a los concejales, a quienes por este hecho no puede exigírseles responsabilidad.
Rectifica el Sr. Osorio para decir que el Municipio apurará cuantos medios tenga a su alcance para evitar la ruina de las zonas del ensanche, que esto significaría el conseguir su propósito los herederos del Sr. Gosalvez, y termina pidiendo el apoyo de la prensa para lograr el fin apetecido.
El Sr. Galvez Holguín afirma que no es a él personalmente a quien se refiere el artículo, sino a todo el Ayuntamiento, y que el caso que hubiera sido un asunto personal hubiera resultado ya como caballero, volviendo al tal forma por los prestigios del cargo de concejal.
El marqués de Portago dice que no llegará nunca a consentir se cumpla la sentencia, que es una explotación, y si hubiera necesidad, por la fuerza de las circunstancias, dejaría de ser concejal, como debían dejarlo todos antes que consentir semejante decisión.
El Sr. Pérez de Soto pide rectificación de algunos conceptos al Sr. Vincenti, y éste da cumplida satisfacción al Sr. Galvez Holguín.
Resume los debates el alcalde, manifestando que su opinión es que, por lo que se refiere al artículo de *El Día*, debe llevarse el asunto a los tribunales; y en cuanto al expediente, debe el Ayuntamiento esperar la resolución del ministro de la Gobernación, una vez que le sea dirigido el oportuno oficio poniéndole en antecedentes respecto a la cuestión.
Al darse cuenta de varios expedientes de obras, el Sr. Ruiz pidió que antes de presupuestarse toda clase de reformas, se hiciera la contaduría respecto a los créditos existentes y obligaciones a que están afectos, para que pueda pararse cuando sea oportuno.
Después de un corto debate, en el que intervinieron los Sres. Bas, Catalina, Pérez del Val y Sánchez Covisa, fué aprobado un presupuesto, importante 1.989.116 pesetas para ejecutar obras de planta baja y sótano de la segunda Casa Consistorial, para ampliación de la imprenta municipal.
Fueron aprobados tres expedientes, para el recargo del afirmado del Camino bajo de San Isidro, de la calle de Gil Imón y del Paseo de la Florida.
Terminó la sesión, acordando a propuesta del Sr. Pérez de Soto, que las sesiones se celebren a las diez de la mañana, en vez de las cuatro de la tarde.
Pasadas las horas reglamentarias, se levantó la sesión, quedando quince asuntos para la próxima.

LAS CORTES
SENADO
SESION DEL DIA 11.
Se abrió a las cuatro menos cuarto.
Preside el Sr. Montero Ríos.
El ministro de la Gobernación se hace cargo de preguntas que en días anteriores le dirigían los señores conde de Peña Ramiro, marqués de Porriá y López Parra sobre el estado de salud de los acogidos en el Asilo de las Mercedes, la real orden que resolvió sobre expropiación de terrenos de Gosalvez, y las congregaciones y asociaciones religiosas que se han sometido a las prescripciones del decreto del Sr. González.
El conde de Peña Ramiro censura al director del Asilo porque inspiró un suelto que ha causado alarma injustificada.
El Sr. López Parra insiste en pedir los datos relativos a las asociaciones religiosas.
El marqués de Porriá dice que procede exigir la responsabilidad civil y hasta criminal a los concejales que han intervenido en la expropiación de terrenos de Gosalvez.
El Sr. Bushall dirige varias preguntas al ministro de Hacienda.
El Sr. Rodríguez contesta brevemente.
El conde de Esteban Collantes comenta a circular del ministro de la Guerra sobre el pago a los repatriados, y ruega al de Hacienda que arbitre fondos, para que, con motivo de la jurta del Rey, se conceda un donativo a viudas y huérfanos de militares, como el mejor festejo.
Se ocupa del expediente de incapacidad del diputado provincial por Córdoba, D. Tomás Ruiz.
El ministro de la Guerra manifiesta que tiene grandísimo interés en que se pague a los repatriados; pero que lamenta no tener fondos suficientes.
Rectifica el conde de Esteban Collantes.
El ministro de Instrucción Pública contesta a una pregunta hecha ayer por el Sr. López Parra sobre el pago de los maestros.
Rectifica el Sr. López Parra y el ministro.
Jura el cargo de senador el arzobispo de Burzós.
El Sr. Labra reproduce un proyecto de ley, y se entra en él.
ORDEN DEL DIA
Se aprueban el dictamen de la comisión de cuentas generales del Estado del segundo semestre de 1899 y otros varios, pasando el Senado a reunirse en secciones.
Se reanuda la sesión, dándose cuenta de las comisiones elegidas por las secciones, y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

en esa negociación defenderemos los fueros del Estado. Mientras no se conozca ese acuerdo, no se puede juzgar.
El Sr. Alvarez: Los aplausos que al Sr. Moret han dispensado los conservadores y gamacistas prueban mejor que nada el carácter de sus declaraciones.
Estas no tienen casi necesidad de recogerlas. Más llamado a ello está alguien que se sienta muy cerca del Sr. Moret. Si hemos de pactar con la Santa Sede, resulta inaplicable el decreto del Sr. González.
Las doctrinas expuestas hoy por el señor Moret, son las del partido conservador y para acabar en ellas la prosedida la crisis que privó del poder a los conservadores, ni procedían tampoco las promesas que se hicieron a la opinión.
El presidente del Consejo: Conviene no embroitar el asunto. El gobierno sostiene cuanto ha dicho. Todas las asociaciones no concedidas, se someterán a la ley común. ¿Ahora oíen, cuales son las asociaciones concedidas? Esto es ya cuestión de interpretación del Concordato y se necesita proceder de acuerdo con la otra parte, esto es, con la Santa Sede. (Bien en la mayoría).
El Sr. Alvarez: Solo he pedido la palabra para manifestar mi creencia de que nada se hará en la práctica, y de que el partido liberal faltará, por tanto, a sus compromisos.
El presidente del Consejo: Tranquiliícese su señoría. El partido liberal cumplirá todos sus compromisos.
ORDEN DEL DIA
Se aprueba en votación ordinaria el proyecto de ferrocarriles secundarios.
(La Cámara está llena lo mismo que las tribunas).
Debate político.
El Sr. Maura: Mucho antes de la última crisis había indicado esta agrupación la conveniencia de que el nuevo reinado no empezara con un gobierno de partido.
La mancha, en el momento posible una gran concentración liberal. En vez de esto se formó un gobierno con un ángulo solo del partido. Desde entonces nos separa de vosotros un abismo.
La significación del actual gobierno es imposible de determinar por su constitución. Hay que estudiarla en su programa.
Respecto a la reforma que se promete en la administración local y en la que se refiere a la ley del Banco, en momento oportuno se discutirán los proyectos, y entonces hablabamos.
Sobre la cuestión religiosa, conocemos explícitamente ya lo que se propone hacer el gobierno. Solo aplausos merecen sus propósitos.
Recordar lo que hace un año dijo sobre esta cuestión religiosa. Se lo tachó entonces de clerical. Hoy los hechos vienen a confirmar sus palabras.
Dijo que las órdenes monásticas no cabían en la ley asociativa, que eran parte de la Iglesia y que no podía tocarse este punto sin conculcarlo con la Santa Sede.
Siempre he temido los radicalismos y cuando desde el poder se dice que las órdenes religiosas vienen barriendo la ley, justo es que el pueblo pretenda que la cumplan. De ahí la agitación y el planteamiento del conflicto.
Sois—dice dirigiéndose al gobierno—un pregon subversivo de mala clase. (Muy bien en los conservadores y gamacistas).
Pasa a ocuparse de la cuestión social.
Materia es esta en la que hay que marchar con gran cautela, para no engendrar esperanzas peligrosas.
No basta que el gobierno venga nebulosamente anunciando proyectos de ley. Lo que hace falta inmediatamente es que defina de modo claro su programa y su criterio.
Rectifica, en consideraciones sobre la necesidad de legislar en favor del obrero, pues esto a nadie obliga a renunciar sus ideales.
En párrafos hermosísimos defiende las ideas individualistas, sin perjuicio de reconocer la importancia y derechos debidos a la colectividad.
Todo—dice—lo que en el programa del gobierno atente contra la propiedad individual y contra los derechos individuales, será combatido sin tregua por nosotros.
(Aplausos en los conservadores y gamacistas).
Este programa es incendiario y no se puede prometer impunemente lo que vosotros ofrecéis.
Entra a ocuparse del concepto de los partidos y de las fuerzas gobernantes, y afirma que las jefaturas amorfas son la mayor demostración de que no hay partidos, sino sólo agrupaciones de amigos y caciques que gobiernan, pero no en beneficio del país.
Por eso el pueblo se distancia de ellos y cambian de ideas, a medida que cambian de jefes.
¿A quién se puede hacer creer que las ideas del país no pueden reducirse más que a las libérrimas de los conservadores?
No lo tonéis bien claro en la práctica? Porque el gobierno no puede dominar una provincia en el terreno electoral, le niega la representación y la tiene sin ella en el Senado. (Rumores).
Respecto a si camina viento en popa hacia las playas conservadoras, ni lo niego ni lo afirmo.
Pero no rechazará uniones, siempre que sean patrióticas, reformistas y locales.
El ministro de Agricultura: He venido a éste bajo un mantenimiento de cuanto he dicho y escrito. Si otra cosa hiciera, no sería digno de sentarme aquí. (Aplausos en la mayoría).
Manifiesta sus simpatías por los ilustres hombres del partido republicano, a los cuales no se les negará mientras no se salgan de la ley. (Rumores).
Yo he venido aquí a ayudar a la monarquía y al Sr. Sagasta. No he venido a dividir la mayoría. (Aplausos en los ministeriales).
Soy un hombre a quien, atribuyéndole una significación que no tiene, se le calumnia. Entre los republicanos yo me tengo por hereje y por maldito, y por condenado a mis amojigados.
Niega que interviniera en la reforma del Código civil.
Lo más peligroso es que se enciendan las pasiones religiosas, y por eso en aquella reforma algo que tendía a la paz, pero que no llegó a ser todo lo que se quería, tal vez por intranquilidades del integrismo y clericalismo. Me refiero al matrimonio civil.
Contra los liberales se ha introducido una significación que no tiene, se le calumnia. Entre los republicanos yo me tengo por hereje y por maldito, y por condenado a mis amojigados.
Niega que interviniera en la reforma del Código civil.
Lo más peligroso es que se enciendan las pasiones religiosas, y por eso en aquella reforma algo que tendía a la paz, pero que no llegó a ser todo lo que se quería, tal vez por intranquilidades del integrismo y clericalismo. Me refiero al matrimonio civil.
Contra los liberales se ha introducido una significación que no tiene, se le calumnia. Entre los republicanos yo me tengo por hereje y por maldito, y por condenado a mis amojigados.

Cosa extraña y, sin embargo, evidente. El Sr. Moret levantó con su discurso el espíritu de la mayoría, fue aplaudido con el mayor entusiasmo, parecía colocado a la cabeza del partido liberal; y, sin embargo, su circular sobre las órdenes y congregaciones monásticas no gusta a los señores.
Si la democracia quiere restringir el desarrollo de aquellas asociaciones, no puede ensanchar el acto del ministro de la Gobernación. Si el decreto de D. Alfonso González se entendió como un aviso para reducir el número de los frailes, la circular del Sr. Moret no puede satisfacer a los partidarios de aquel decreto. La vía desocupada por las esperanzas, la calle libre ante lo prometido, puede volver a ser invadida, porque el desengaño de aquellos radicalismos debe ser un hecho ante la condenación que en su circular, tan aplaudido en cambio en el desarrollo y labor de su discurso.
No sabemos si habría o no ministro conservador que hubiera firmado el documento. Recordamos que no fué el Sr. Canovas del Castillo, sino los liberales, quienes autorizaron el funcionamiento de mayor número de órdenes monásticas. Aun creemos que, en cierta medida excusables, aquellos alborotos contra el gabinete Azarraga, donde había ministros que aplaudían el drama *Electra* ardorosamente, que era como aplaudir la preparación de su derribamiento, no hubieran sido justos contra una situación presidida por el señor Silveira, tan liberal como los liberales que se quedan en ese nombre. Quizá en la defensa de los derechos del Estado, el señor Silveira y el Sr. Maura pueden inspirar absoluta confianza, sin que usen alaridos de confusión y estrépito. Pero en el caso actual, estamos seguros de que nadie hubiera hecho otra cosa que lo realizado por el Sr. Moret.
Se le venían encima exposiciones dictadas por el sentimiento y anunciadoras de mayores arrebatos probablemente. Se encontraba impulsado por una corriente de lucha, cuando la paz y la tranquilidad constituían sus mayores preocupaciones. Había que resolver pronto, y temió más a la derecha que a la izquierda. Esto fué todo.
¿Que para hacer esto no se debió prometer lo otro? (¿Quién lo duda!)
Nosotros encontramos una afirmación en el discurso del Sr. Moret que debe ser rectificada, y es aquella que puede tocar a la soberanía. En España reside en las Cortes con el Rey... y se puede ir a Roma por todo menos por soberanía.
Demostrado que el Sr. Moret en la cuestión monástica continúa la historia de los que gobiernan dando por bueno lo hecho, y ofreciendo seguir más adelante otro camino; y demostrado que la circular no la mueve de donde está el partido gobernante, puede ser ya ocasión de pasar a otro asunto.
Pero si la benevolencia de los republicanos continúa, si la paz reina en el campo de los ministeriales, si los aplausos al Sr. Moret fueron sentidos, hay que dirigirse al jefe del partido conservador y decirle:
—Excmo. Sr. D. Francisco Silveira, que sea enhorabuena.
El partido liberal merece sus palabras de consideración y respeto, porque ha resuelto la cuestión monástica a satisfacción de la derecha, del centro, de la izquierda y de todos los alrededores del partido conservador.

bro de la historia una hoja en la que aparece la fecha de la coronación de Alfonso XIII. *Dos platos.*—Estilo también modernista. Una mujer con mantilla negra y traje color maraña. Tres lugares echando la lengua por esas calles de Dios y un inglés mirando el Palacio Real con unos jemeles.
Entre los enviados de provincias, merecen mención, uno con el lema de 1902, que le ocurre lo que al anterior en cuanto al objeto a que se destina.
Lo componen tres figuras de grisetos muy bien dibujadas, asomadas a un balcón o apoyadas en un mostrador. El fondo es la bandera española.
Y otro con el lema *Maria* que representa a España acompañada de un paje que lleva en una bandeja la corona y el cetro sobre almohadón de terciopelo y en el fondo unos ventanales róticos.
El conjunto recuerda detalles del cartel que se hizo con motivo del Centenario de Colón. El lunes se reunirá el Jurado, compuesto de los señores marqueses de Torralba, Moreno Carbonero, Muñoz Degraín, Sorolla, Saint-Aubin, Alcázar, Roura, Bueno, Ceballos y Varona y algún otro que no recordamos, para otorgar los premios, consistentes, el 1.º en 3.000 pesetas, el 2.º en 1.500 y el 3.º 750.

CONTRA EL IMPUESTO DE CONSUMOS
POR TELÉGRAFO
Málaga 11, 10:20 m.
En los pueblos de Alhaurín de la Torre, Tolox y Ojén han ocurrido disturbios por motivo de intentar el vecindario que se suprima la cobranza del impuesto de consumos.
La manifestación fué imponente.
En ella iban delante las mujeres y los niños.
Recorrió las calles dando gritos de «abajo los consumos!»
Después los manifestantes se situaron en la plaza.—MOLERO.
Málaga 11, 10:25 m.
En el pueblo de la Concepción el alcalde se vio precisado a suspender la cobranza del impuesto de consumos, en vista de la actitud de los manifestantes, los cuales, dando desaforados gritos, promovieron grandes alborotos.
En el pueblo de Torrox han ocurrido disturbios análogos.
Se hallaba reunido en sesión el Ayuntamiento, cuando se presentó una comisión de la sociedad obrera «La Tolosana», pidiendo en nombre del pueblo que se suprimiera la cobranza del impuesto de consumos.
Mientras conferenciaban los comisionados con los concejales, los manifestantes daban grandes gritos de «abajo los consumos!»
En vista de tales manifestaciones, el alcalde llamó a su despacho al arrendatario de dicho impuesto y resindió el contrato.
El referido alcalde ha comunicado al gobernador que la sociedad «La Tolosana» no funciona con arreglo a su reglamento, y se dedica a inculcar en el ánimo de los socios que no paguen la contribución, ni el impuesto de consumos, ni nada que sea gravamen.
El alcalde pide en dicha comunicación que se suspenda la mencionada sociedad.—MOLERO.

COSAS DE TEATROS
La zarzuela grande.
En París, con cinco meses de anticipación (y conste que no es mucho), se trabaja ya para la campaña de zarzuela grande.
La empresa que ha tomado el teatro por cinco inviernos (y va de cinco), tiene ya completa la lista de compañías, o poco menos, y en ella figuran desde los actores ya acreditados en Madrid, y en quienes depositaron otras veces su confianza los autores más aplaudidos, hasta los artistas más modestos que en provincias vienen distinguiéndose y se venían, hasta la fecha, injustamente postergados.
Se ha empezado ya a hacer el decorado de la obra que ha de estrenarse al empezar.
Entre los literatos, con cuya colaboración se cuenta, figuran: Diezmas, Luceño, Fernández Shaw, Blasco, Flores, Briones, Arnieches, Pascual Millán, Jackson, López Silva, Cantó, Soldavilla, Perrin y Palacios. Entre los músicos: Caballero, Jiménez, Chueca, Larregia, Vives, Morera, Viniégra y San José.
Hasta aquí las noticias son auténticas, y de ellas hemos oído.
Sobre otros detalles se guarda la mayor reserva. Sin embargo, algo he oído yo y algo he de decir por mi cuenta.
La primera zarzuela que se estrenará será la anticuadísima *Roncesvalles*, de Millán y del maestro Larregia. Ha cambiado de título, y ya no se llamará *Roncesvalles*, sino *Miguel Andrés*.
Briones y Flores leyeron, hace pocos días, el libro de otra zarzuela, y Carlos Arnieches está escribiendo otra en colaboración con el maestro Morea.
—¿Y Chapí?—pregunto yo.—No se puede intentar nada completo sin contar con Chapí.
Respecto a los artistas contratados, he oído hablar, dando su contrato por cosa cierta, de la celebrada tiple Carmen Ortega, tan aplaudida en el estreno de *Curro Vargas*, y de la señorita Silvestre; y de los tenores Alarcón, del cual se prometen grandes cosas, Baldoí y Figuerola; del barítono Hervás, y de otro barítono que tiene fama de buen actor.
Creo también seguro que forma parte de la compañía Valentín González, al cual aplauden ya otras muchas veces, y aún se cita a otro actor de gran prestigio y cuyo nombre calló por hallarse actualmente trabajando en otro gran teatro de Madrid, y no saber si podría perjudicarse si se querier.
Finalmente, se ha teleografiado a Gamero para que venga otra vez de tener éxito. No hace reír, no tiene gracia, es fúnebre; pero si quiera canta, y esto ya no es poco.
Gamero ha aceptado.

YANKIS Y FILIPINOS
POR CABLE
Nueva York 11, 9:50 m.
Los detalles de las atrocidades cometidas por el gobernador de Samar han causado profunda sensación en la opinión pública.
Tres testigos más confirman que aquella autoridad ordenó ejecutar a todas las mujeres mayores de diez años, añadiendo esta cruel recomendación: «A cuantas más deis muerte, más contento me tendréis.» El capitán que recibió la orden, la atenuó y modificó, diciendo a sus inferiores que los ancianos, las mujeres y los niños, debían ser resnetados.—AZOR.
EXPOSICIÓN INTERNACIONAL
El jurado nombrado para conceder recompensas a todos los industriales que concurren a esta Exposición, que, como saben nuestros lectores, se celebrará en mayo próximo, ha acordado que aquellas consistan en diplomas de gran premio de honor, de medallas de oro, de bronce y plata.
Los diplomas de mérito se concederán a los obreros que llevan más de diez años al servicio de las casas expositoras.
Para más informes dirigirse a las oficinas de la Revista *Pericial Mercantil*, Montero, 45 al 49, principal.

El ingeniero de la Armada, D. José Gortia ha optado por la situación de supernumerario y el ingeniero jefe D. Juan Goitia ha pasado a la reserva.
Han sido nombrados:
Interventor del departamento del Ferrol, D. Ricardo Montejo; contador del cañonero *Magallanes*, D. Basilio Vélez; habilitado de la provincia de Santander, D. Eduardo Rey y contador de la brigada torpedista, D. Gabriel Mourouet.
—Se ha hecho extensivo a las clases de tropa el decreto ley de las Cortes de 23 de octubre de 1811 sobre pensiones, que regia tan solo respecto a los jefes y oficiales fallecidos estando en servicio.
—Ha sido anulado el párrafo 8.º de la tarifa para los trabajos en la bahía de Cádiz, quedando redactado conforme a los preceptos de la ley de 22 de marzo de 1873 que reservó el ejercicio de las industrias marítimas a los individuos de la inscripción.
FESTIVOS DE MAYO
Concurso de carteles
El que en estos momentos se está celebrando en el Ayuntamiento para conferir el premio de 3.000 pesetas al mejor boceto de cartel anunciador de las fiestas, con motivo de la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ha resultado importante, por el número de las obras presentadas y por el mérito de muchas de ellas; revelando al propio tiempo que nuestros artistas responden siempre a estas convocatorias, demostrando iniciativas y originalidades, tanto en la composición de los cuadros, como en la sobriedad para distribuir los colores y en la tendencia modernista.
Lo más notable de este concurso es, que los bocetos han de contener solo tres colores, y ateniéndose a esta importante base, los concursantes han realizado verdaderos esfuerzos para obtener combinaciones ajustadas al carácter anunciador para que se destina el trabajo.
Entre las obras más notables, sin que el orden que vamos a reseñarlas, signifique preferencia para nadie, ni perjuicio, antes del fallo del jurado, vamos a reseñar ligeramente las que más atraen la atención de los visitantes.
Tres gracias.—Con este lema ha hecho el artista un cuadro que lo componen tres figuras de correcto dibujo, que representan la Justicia, la Paz y la Fe, rodeando el escudo de España.
Como motivo decorativo ha empleado lirios y girasoles.
Contra dos medallones ó carteles con ligeros apuntes de una revista militar y una flecha nocturna en el estauque del Retiro.
Aurora.—Cuadro modernista. Representa a España coronando el sol que nace, y todo él ejecutado con la tendencia modernista extranjera que le da un buen conjunto.
Patria.—El sol de la esperanza en el fondo. Una figura de mujer medio desnuda, colocada en la parte de España, ramita de laurel, Profusión de flores y banderas y el retrato del Rey, de exacto parecido. Carteles que representan escenas de corrida de toros, feria de granadas, instalación de casetas y el monumento a Alfonso XII en el estauque del Retiro.
Por impresiones recogidas en la Exposición, este cartel será motivo de discusión en el jurado, porque hay opiniones diversas respecto al empleo solamente de los tres colores que sirven de base al concurso. Se cree que los dibujantes serán llamados a decidir esta artística cuestión.
Ya son tres.—En forma apaisada aparece una figura coronando dos escudos, el de España y el de la casa de Borbon, con dos carteles representando una escena de las carreras de caballos y la comitiva real dirigiéndose a las Cortes.
Alegría.—Modernista. Una figura de ehula tocando al piano. De fondo se ve la bandera de Retiro por el Rey de Alfonso XII. Es un cartel precioso y muy apropiado para anunciar las fiestas de Carnaval.
Cinco del trabajo.—Una figura de mujer con espigas en la cabeza, circunvalando sobre el fondo letras que dicen «Alfonso XIII». Está muy bien entendido el pastel y compuesto con mucho gusto.
Nueva página de la historia.—Una esbelta figura modernista que está volviendo en el li-

LA GACETA DE AYER
Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente en el que por la dirección de Contribuciones se proponen las reglas que deben observarse para la cobranza voluntaria de las cuotas personales en el año corriente.
Cobranza.—Real decreto disponiendo que el domingo 6 de mayo próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Loja.
Inspección Pública.—Real orden disponiendo se amplie la próxima Exposición Nacional de Retratos a la exhibición de grabados y vacuados.
—Nombramiento del Tribunal de oposiciones a las cátedras de lengua inglesa de las Escuelas superiores de Comercio de Cádiz, Coruña y Alicante.
Agricultura.—Real orden nombrando verificador de contadores de electricidad de la provincia de Lugo a don Carlos Vile de la Vega.

DE MARINA
El ingeniero de la Armada, D. José Gortia ha optado por la situación de supernumerario y el ingeniero jefe D. Juan Goitia ha pasado a la reserva.
Han sido nombrados:
Interventor del departamento del Ferrol, D. Ricardo Montejo; contador del cañonero *Magallanes*, D. Basilio Vélez; habilitado de la provincia de Santander, D. Eduardo Rey y contador de la brigada torpedista, D. Gabriel Mourouet.
—Se ha hecho extensivo a las clases de tropa el decreto ley de las Cortes de 23 de octubre de 1811 sobre pensiones, que regia tan solo respecto a los jefes y oficiales fallecidos estando en servicio.
—Ha sido anulado el párrafo 8.º de la tarifa para los trabajos en la bahía de Cádiz, quedando redactado conforme a los preceptos de la ley de 22 de marzo de 1873 que reservó el ejercicio de las industrias marítimas a los individuos de la inscripción.
FESTIVOS DE MAYO
Concurso de carteles
El que en estos momentos se está celebrando en el Ayuntamiento para conferir el premio de 3.000 pesetas al mejor boceto de cartel anunciador de las fiestas, con motivo de la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ha resultado importante, por el número de las obras presentadas y por el mérito de muchas de ellas; revelando al propio tiempo que nuestros artistas responden siempre a estas convocatorias, demostrando iniciativas y originalidades, tanto en la composición de los cuadros, como en la sobriedad para distribuir los colores y en la tendencia modernista.
Lo más notable de este concurso es, que los bocetos han de contener solo tres colores, y ateniéndose a esta importante base, los concursantes han realizado verdaderos esfuerzos para obtener combinaciones ajustadas al carácter anunciador para que se destina el trabajo.
Entre las obras más notables, sin que el orden que vamos a reseñarlas, signifique preferencia para nadie, ni perjuicio, antes del fallo del jurado, vamos a reseñar ligeramente las que más atraen la atención de los visitantes.
Tres gracias.—Con este lema ha hecho el artista un cuadro que lo componen tres figuras de correcto dibujo, que representan la Justicia, la Paz y la Fe, rodeando el escudo de España.
Como motivo decorativo ha empleado lirios y girasoles.
Contra dos medallones ó carteles con ligeros apuntes de una revista militar y una flecha nocturna en el estauque del Retiro.
Aurora.—Cuadro modernista. Representa a España coronando el sol que nace, y todo él ejecutado con la tendencia modernista extranjera que le da un buen conjunto.
Patria.—El sol de la esperanza en el fondo. Una figura de mujer medio desnuda, colocada en la parte de España, ramita de laurel, Profusión de flores y banderas y el retrato del Rey, de exacto parecido. Carteles que representan escenas de corrida de toros, feria de granadas, instalación de casetas y el monumento a Alfonso XII en el estauque del Retiro.
Por impresiones recogidas en la Exposición, este cartel será motivo de discusión en el jurado, porque hay opiniones diversas respecto al empleo solamente de los tres colores que sirven de base al concurso. Se cree que los dibujantes serán llamados a decidir esta artística cuestión.
Ya son tres.—En forma apaisada aparece una figura coronando dos escudos, el de España y el de la casa de Borbon, con dos carteles representando una escena de las carreras de caballos y la comitiva real dirigiéndose a las Cortes.
Alegría.—Modernista. Una figura de ehula tocando al piano. De fondo se ve la bandera de Retiro por el Rey de Alfonso XII. Es un cartel precioso y muy apropiado para anunciar las fiestas de Carnaval.
Cinco del trabajo.—Una figura de mujer con espigas en la cabeza, circunvalando sobre el fondo letras que dicen «Alfonso XIII». Está muy bien entendido el pastel y compuesto con mucho gusto.
Nueva página de la historia.—Una esbelta figura modernista que está volviendo en el li-

BANQUETE A LOS MARINOS INGLESES
POR TELÉGRAFO
Ferrol 11, 3 t.
El banquete celebrado anoche en la Capitanía general en honor de los marinos de la escuadra inglesa, resultó espléndido.
La mesa se hallaba adornada lujosamente. En los extremos de aquella se destacaba la bandera inglesa, flanqueada con flores.
El capitán general, Sr. Cámara, brindó por el Rey de Inglaterra, siendo contestado este brindis por otro del almirante inglés, quien deseó grandes prosperidades al Rey de España.
Esta mañana a las once zarpó la escuadra para Irlanda, sin novedad.
Hoy bajará a tierra el boer recogido por la *Nautilus* en Santa Elena.
—Mensura me detuvo los telegramas que expedit ayer.—MOLINA.

ESCÁNDALO POLICIACO
POR TELÉGRAFO
Zaragoza 11, 1:30 n.
Ha sido detenido, ingresando en la cárcel, el exinspector Luis Blanco, que fué procesado con motivo de la muerte del torero *García*.
El detenido es íntimo amigo del jefe de vigilancia de esta capital Sr. Zabala, que también está preso.
Se cree que la detención ha sido motivada por el resultado de algunas diligencias que el juzgado del Pilar ha practicado en la causa que se sigue contra seis mecheras, de las cuales cuatro ingresaron en la cárcel y poco después fué también preso el jefe de vigilancia por aparecer algo envuelto en sombras la fuga de un timador que estaba en las oficinas de vigilancia.
Zabala continúa en la cárcel por no haber parecido los billetes y monedas de oro y de plata que ocupó a los timadores cuando los registró en su despacho.—FONDEVILA.

YANKIS Y FILIPINOS
POR CABLE
Nueva York 11, 9:50 m.
Los detalles de las atrocidades cometidas por el gobernador de Samar han causado profunda sensación en la opinión pública.
Tres testigos más confirman que aquella autoridad ordenó ejecutar a todas las mujeres mayores de diez años, añadiendo esta cruel recomendación: «A cuantas más deis muerte, más contento me tendréis.» El capitán que recibió la orden, la atenuó y modificó, diciendo a sus inferiores que los ancianos, las mujeres y los niños, debían ser resnetados.—AZOR.
EXPOSICIÓN INTERNACIONAL
El jurado nombrado para conceder recompensas a todos los industriales que concurren a esta Exposición, que, como saben nuestros lectores, se celebrará en mayo próximo, ha acordado que aquellas consistan en diplomas de gran premio de honor, de medallas de oro, de bronce y plata.
Los diplomas de mérito se concederán a los obreros que llevan más de diez años al servicio de las casas expositoras.
Para más informes dirigirse a las oficinas de la Revista *Pericial Mercantil*, Montero, 45 al 49, principal.

YANKIS Y FILIPINOS
POR CABLE
Nueva York 11, 9:50 m.
Los detalles de las atrocidades cometidas por el gobernador de Samar han causado profunda sensación en la opinión pública.
Tres testigos más confirman que aquella autoridad ordenó ejecutar a todas las mujeres mayores de diez años, añadiendo esta cruel recomendación: «A cuantas más deis muerte, más contento me tendréis.» El capitán que recibió la orden, la atenuó y modificó, diciendo a sus inferiores que los ancianos, las mujeres y los niños, debían ser resnetados.—AZOR.
EXPOSICIÓN INTERNACIONAL
El jurado nombrado para conceder recompensas a todos los industriales que concurren a esta Exposición, que, como saben nuestros lectores, se celebrará en mayo próximo, ha acordado que aquellas consistan en diplomas de gran premio de honor, de medallas de oro, de bronce y plata.
Los diplomas de mérito se concederán a los obreros que llevan más de diez años al servicio de las casas expositoras.
Para más informes dirigirse a las oficinas de la Revista *Pericial Mercantil*, Montero, 45 al 49, principal.

POLÍTICA INTERNACIONAL
EN DINAMARCA
The New York Herald publica extensos telegramas de su corresponsal en Copenhague, referentes a la tentativa que han hecho los Estados Unidos por adquirir las Antillas danesas. El criterio de ensanchar el poder colonial, desembolsando dinero, se afirma en la gran república yanqui.
Recuérdese que hace algunos años nos propusieron la compra de la isla de Cuba, proposición que el patriotismo encontró absurda e insostenible.
Presentemente los enajenamos las Carolinas, a trece de algunos millones. Y es que los yanquis saben que la guerra más corta, aún presuponiendo la victoria, exige gastos enormes. Prefieren, pues, la fórmula comercial de adquirir, al reto caballeresco que se resuelve con las armas.
Nota: el gobierno americano se esfuerza por persuadir a los Antillas danesas que...

POLÍTICA INTERNACIONAL
EN DINAMARCA
The New York Herald publica extensos telegramas de su corresponsal en Copenhague, referentes a la tentativa que han hecho los Estados Unidos por adquirir las Antillas danesas. El criterio de ensanchar el poder colonial, desembolsando dinero, se afirma en la gran república yanqui.
Recuérdese que hace algunos años nos propusieron la compra de la isla de Cuba, proposición que el patriotismo encontró absurda e insostenible.
Presentemente los enajenamos las Carolinas, a trece de algunos millones. Y es que los yanquis saben que la guerra más corta, aún presuponiendo la victoria, exige gastos enormes. Prefieren, pues, la fórmula comercial de adquirir, al reto caballeresco que se resuelve con las armas.
Nota: el gobierno americano se esfuerza por persuadir a los Antillas danesas que...

POLÍTICA INTERNACIONAL
EN DINAMARCA
The New York Herald publica extensos telegramas de su corresponsal en Copenhague, referentes a la tentativa que han hecho los Estados Unidos por adquirir las Antillas danesas. El criterio de ensanchar el poder colonial, desembolsando dinero, se afirma en la gran república yanqui.
Recuérdese que hace algunos años nos propusieron la compra de la isla de Cuba, proposición que el patriotismo encontró absurda e insostenible.
Presentemente los enajenamos las Carolinas, a trece de algunos millones. Y es que los yanquis saben que la guerra más corta, aún presuponiendo la victoria, exige gastos enormes. Prefieren, pues, la fórmula comercial de adquirir, al reto caballeresco que se resuelve con las armas.
Nota: el gobierno americano se esfuerza por persuadir a los Antillas danesas que...

POLÍTICA INTERNACIONAL
EN DINAMARCA
The New York Herald publica extensos telegramas de su corresponsal en Copenhague, referentes a la tentativa que han hecho los Estados Unidos por adquirir las Antillas danesas. El criterio de ensanchar el poder colonial, desembolsando dinero, se afirma en la gran república yanqui.
Recuérdese que hace algunos años nos propusieron la compra de la isla de Cuba, proposición que el patriotismo encontró absurda e insostenible.
Presentemente los enajenamos las Carolinas, a trece de algunos millones. Y es que los yanquis saben que la guerra más corta, aún presuponiendo la victoria, exige gastos enormes. Prefieren, pues, la fórmula comercial de adquirir, al reto caballeresco que se resuelve con las armas.
Nota: el gobierno americano se esfuerza por persuadir a los Antillas danesas que...

POLÍTICA INTERNACIONAL
EN DINAMARCA
The New York Herald publica extensos telegramas de su corresponsal en Copenhague, referentes a la tentativa que han hecho los Estados Unidos por adquirir las Antillas danesas. El criterio de ensanchar el poder colonial, desembolsando dinero, se afirma en la gran república yanqui.
Recuérdese que hace algunos años nos propusieron la compra de la isla de Cuba, proposición que el patriotismo encontró absurda e insostenible.
Presentemente los enajenamos las Carolinas, a trece de algunos millones. Y es que los yanquis saben que la guerra más corta, aún presuponiendo la victoria, exige gastos enormes. Prefieren, pues, la fórmula comercial de adquirir, al reto caballeresco que se resuelve con las armas.
Nota: el gobierno americano se esfuerza por persuadir a los Antillas danesas que...

POLÍTICA INTERNACIONAL
EN DINAMARCA
The New York Herald publica extensos telegramas de su corresponsal en Copenhague, referentes a la tentativa que han hecho los Estados Unidos por adquirir las Antillas danesas. El criterio de ensanchar el poder colonial, desembolsando dinero, se afirma en la gran república yanqui.
Recuérdese que hace algunos años nos propusieron la compra de la isla de Cuba, proposición que el patriotismo encontró absurda e insostenible.
Presentemente los enajenamos las Carolinas, a trece de algunos millones. Y es que los yanquis saben que la guerra más corta, aún presuponiendo la victoria, exige gastos enormes. Prefieren, pues, la fórmula comercial de adquirir, al reto caballeresco que se resuelve con las armas.
Nota: el gobierno americano se esfuerza por persuadir a los Antillas danesas que...

LA ESCUADRA RUSA

POR TELEGRAMA

Acaba de entrar la escuadra rusa procedente de Argel y Tánger. Se compone de los buques Vladimir, Monokoroff, Sibir, Velikiy, Navarin, Almirante Korniloff, Dimitri y Donskoy.

La escuadra rusa permanecerá aquí tres días, si no recibe órdenes en contra de su gobierno, y después marchará a Cherburgo y Cronstadt.

El buque almirante desplaza 9.476 toneladas y su casco es de acero con coraza de 16 pulgadas.

Botose el año 1891 y costó 772.995 libras. Los demás buques de la escuadra desplazan 9.000, 8.440, 5.893 y 5.000 toneladas.

El total de cañones asciende a 142 y 12 tubos lanzatorpedos y ametralladoras.

UN CRIMEN

La guardia civil del puesto de Colmenar de Oreja ha oficiado al gobernador civil participándole la comisión de un crimen en dicho pueblo.

Al pasar algunos vecinos por frente a la casa donde se halla establecido un comercio de varias propiedades de los hermanos Conche, oyeron varias detonaciones.

Inmediatamente se puso en conocimiento de dicho instituto el guardia civil, y una pareja de dicho instituto se dirigió al establecimiento, abriendo la puerta y penetrando en él.

Encontraron los guardias civiles los cadáveres de uno de los dueños de la tienda y de dos dependientes, llamados Eloy Aramburu y Amalio Benayto, ambos con heridas producidas por arma de fuego.

Ignorase lo que pudiera ocurrir entre aquellos tres hombres para dar lugar a la tragedia allí desarrollada.

La versión más autorizada del origen de la cuestión parece ser que estuvieron liquidando las cuentas del mes pasado los dos dependientes con su principal, y éste encontró en ellas alguna anomalía, lo que originó la cuestión que terminó de este modo.

Según el dictamen facultativo, Sr. Conche disparó dos tiros sobre sus dependientes, dejándolos muertos en el acto y suicidándose después.

El juez instructor de Colmenar practica las oportunas diligencias.

GRAVES TUMULTOS EN BELGICA

BRUSELAS 11, 12 m.

La colisión que ha tenido lugar en la calle de los Mínimos, de esta capital, terminó porque la gendarmería, después de repartir sablazos entre los manifestantes, cargó a la bayoneta sobre ellos.

En el hospital existen muchos heridos. Durante la madrugada, el barrio inmediato a la Casa del Pueblo, ó casa de la Villa, se ha hallado en plena revolución.

Los manifestantes arrancaron los rails del tranvía, haciendo con ellos una barricada delante de la casa consistorial; mas finalmente, la policía y los gendarmes, con repetidas cargas sobre la multitud, lograron apoderarse de la barricada y hacer evacuar la Casa del Pueblo y la calle de Stevens.—PICARD.

Anoche ocurrieron en Gante graves desórdenes, siendo necesario que la caballería diese algunas cargas contra los manifestantes.

En Amberes también han tenido lugar manifestaciones populares que terminaron porque las fuerzas públicas cargaron sobre los revoltosos, resultando 25 heridos.

En Verviers han ocurrido también sucesos, aunque revistiendo menos importancia.

En Amberes, los reservistas llegados anoche, empleaban, dentro del mismo cuartel, un lenguaje poco conforme con la disciplina militar, a causa de lo cual fueron reprimidos por sus jefes, costando los soldados a las advertencias de sus oficiales entonando la Carmafola.

Los principales instigadores fueron encerrados en los calabozos.

En la cuenca huilera del centro la situación se agrava de tal modo, que hace temer se declare la huelga general hoy mismo.—PICARD.

Noticias recibidas directamente de Bruselas manifiestan que el gobierno belga está decidido a encargarse a las autoridades militares el restablecimiento del orden si el lunes no ha cesado por completo los tumultos.

Las tropas de que el gobierno dispone y tiene preparadas, son cuatro regimientos de infantería de línea, dos de guardia civil, uno de cazadores, uno de artillería y dos de caballería, al mando del general Roig.—R. BLASCO.

Según telegrafían de Mons, el cortejo procedente de Houdeng, compuesto de siete u ocho mil manifestantes, quiso romper el cordón de gendarmes, aporreando y disparando tiros de revolver.

Muchos manifestantes y un gendarme resultaron gravemente heridos.

La huelga se va extendiendo del centro a las demás provincias.—R. BLASCO.

En la pasada noche los socialistas han celebrado un mitin al aire libre frente a la Casa del Pueblo (Ayuntamiento).

Los diputados de dicho partido pronunciaron violentos discursos aconsejando a todos los obreros a que se preparen para declarar el martes próximo la huelga general.

Terminado el mitin, los asistentes se organizaron una imponente y tumultuosa manifestación, aporreando las turbas la iglesia de la Magdalena y la casa donde habita el senador conde de Morode, no dejando un cristal sano.

La policía dispersó dos veces los grupos haciendo solo uso de los bastones.

Sin embargo, han resultado muchos manifestantes heridos.

El número de detenciones es considerable.—FABRA.

Bruselas 11. Los grupos socialistas han continuado circulando por las calles de la ciudad en actitud muy audaz, hasta bastante avanzada la madrugada.

Frente a la Casa del Pueblo, a media noche ocurrieron graves sucesos.

Entre la policía y los manifestantes se cruzaron más de cien disparos de arma de fuego.

Entre los heridos, que pasan de 30, hay algunas mujeres y niños que han sido curados en la ambulancia sanitaria.

En la calle de Mínimos, los gendarmes, al verse acometidos a pedradas por las masas, dieron una carga a la bayoneta, hiriendo a muchos manifestantes.

En una barriada vecina a la Casa del Pueblo, al tumulto revistió verdadero aspecto de revolución.

Leuwaeghe.

EL CADÁVER DE ROBERTO

rectores de periódicos, centros y sociedades científicas de toda España.

Delante de la casa mortuoria han permanecido todo el día grupos numerosos.

El cadáver presenta síntomas de descomposición.

Se lo ha sacado a mascarilla.

El proyecto de cerrar los establecimientos durante el entierro, ha sido bien acogido.

Ahora se distribuyen unos cartones que se fijarán en las puertas y que llevan impreso: cerrado por luto.

Los faroles del alumbrado público ostentarán gasas.

Además de los médicos del cuerpo municipal, conducirá el féretro los estudiantes de medicina.

Proyecta elevarle un monumento.

Apenas iniciada la idea se han suscrito 5.000 pesetas.—FIGUEROLA.

BARCELONA 11, 11:59 m.

Han causado excelente efecto entre los regionalistas los telegramas de Madrid dando cuenta de que los periódicos dedican elogios al doctor Robert.

Las coronas que se colocarán sobre la tumba son innumerables y riquísimas.

Los estudiantes asistirán al entierro con lazos de crespon al brazo.

También asistirán los gremios de Barcelona.

La mayoría de las corporaciones se han reunido acordando asistir al entierro, que será imponente.—FIGUEROLA.

BARCELONA 11, 4:30 L.

Los estudiantes de Medicina han acordado asistir todos al entierro del doctor Robert, ostentando en los brazos lazos amarillos y negros.

También asistirán los orfeones con los estándares entulados, representaciones de la mayoría de las corporaciones científicas y económicas, y los alcaldes de Sitges y Camprodon, entre otros varios.—MENCHETA.

EL REY DE ALBANIA

PARIS 11, 5:55 L.

D. Juan Pedro Aladro Kastrioti Scanderbeg ha marchado con dirección a Corfú, después de haber conferenciado con los jefes de algunas agrupaciones albanesas.

El Sr. Aladro ha renovado su convicción de ser el verdadero heredero del trono de Albania y ha dicho que los dos pretendientes napolitanos que le hacen oposición no son descendientes directos de Isidro Kastrioti.

El Sr. Benicci, presidente de la comisión nacional albanesa de Italia, que ha conferenciado aquí con el Sr. Aladro, marchará por Nápoles, donde el domingo presidirá el congreso de albaneses.—RICARDO BLASCO.

UNA EXPOSICION

Ha aquí la que dirige el Banco de España a las Cortes.

«El Consejo de gobierno del Banco de España, después de las negociaciones que precedieron, aunque sin fruto, a la presentación a las Cortes del proyecto de ley de 22 de enero último, esperaba confiadamente que habría de preceder, asimismo, a la presentación de un nuevo proyecto de ley, alguna exploración, cuando menos, ya que no un perfecto acuerdo entre el gobierno y el Banco, como precedió a las leyes de 1874-1891-1898-1899.»

Y ya que tal acuerdo, ni aún exploración tuviese lugar, confabula en que se habrían tomado en consideración los razonamientos que tuvo la honra de exponer y someter a la sabiduría de las Cortes, en 7 de febrero último.

Lejos de esto el gobierno de S. M. animado, sin duda, de los más nobles propósitos de concordia, ha procurado recoger las opiniones formuladas en el seno del Congreso de señores Diputados, intentado armonizarlas; pero sin contar con el parecer y singularmente con el derecho, de la entidad ó Instituto á que esencialmente afecta el proyecto de ley.

Para proceder de esta suerte, parece como que se invoca, su decirlo, la soberanía del Estado; como si esta soberanía extendiera su alcance a los asuntos de materia de contratación; pues no puede darse al olvido que todos los derechos creados a favor del Banco de España, en las leyes porque se rige, tuvieron su compensación expresamente consignada en cada una de ellas, y es evidente que esos derechos quedarían notablemente menoscabados; sino enteramente vulnerados, si llegase a ser ley el nuevo proyecto sometido á las Cortes, sin la anuencia del Banco.

Sin entrar en el análisis del proyecto se percibe desde luego, que limita considerablemente la facultad de emisión restringiéndola hasta el punto de que no bastaría á cubrir las necesidades de instrumentación de cambio para las transacciones, pues si la plata no se hubiera el oro no se aumentaría para la circulación, sobreviniendo una verdadera contracción monetaria, capaz de contener la corriente del desarrollo mercantil é industrial iniciado en los últimos años.

En otro orden de ideas, y á pesar de los nobilísimos propósitos que animan al gobierno de S. M. al presentar á las Cortes el proyecto de ley en cuestión, éstas apreciarán en su alta sabiduría, hasta qué punto es conveniente al interés público demostrar una máquina ó disminuir su fuerza, cuando tales serían la prestación al Tesoro y al país, mejorando la situación del primero y fomentando la riqueza del segundo, por medio del crédito alcauzado por este instituto, y para apreciarlo basta volver la vista á lo que eran uno y otro antes de la creación del Banco Nacional.

Que el proyecto de ley ha de dar, si llega á prevalecer, estos resultados, no requiere amplia demostración; basta fijarse en la derogación que contiene de toda la legislación anterior, y por tanto, de los principios fundamentales de la emisión fiduciaria, según las leyes de 1874 y 1891; en la limitación de los billetes metálicos, en proporción á las reservas metálicas, que no han de permitir los apesadumados auxilios al comercio, á la industria y á la agricultura; y, en suma, basta compararse la actual situación del Banco con la que tendría luego que se le reintegrara de sus créditos contra el Tesoro, si además se hubiese enajenado su cartera de Deuda pública, reduciendo á tan estrechos límites la circulación fiduciaria.

Todo cuanto condujera á mejorar las condiciones de esta y hacerla más valiosa, ha sido en cuenta de los intereses del país, y el esfuerzo continuado del Banco, como demuestran los hechos; pero sin privarse de los medios para conseguirlo, como se privaría si se le obligara á aumentar en breve tiempo la provisión de oro, sin recursos para ello y con la consiguiente elevación del cambio internacional que, inevitablemente sobrevendría por una demanda considerable de este metal.

Contiene el proyecto una parte preceptiva que puede estimarse como base de futuros decretos, y si con respecto á estos, cabe la coincidencia de voluntades, que produce un pacto, ó la discordancia que lo impide en cuanto á la parte preceptiva no cabe la libre voluntad.

Es preceptivo en el proyecto de ley al pago del Banco en diez años, de los créditos que tiene procedentes de la Deuda de Ultramar, cambiando así la esencia y naturaleza de estos créditos, que tienen un vencimiento trimestral y que, según el pacto establecido en la ley de 2 de agosto de 1899 solo por mutuo convenio se pueden renovar. De suerte, que este pacto impide un contrato y desnaturaliza los créditos, privando de su vencimiento por la voluntad del deudor.

Así en este concepto, como en cuanto al proyecto altera y desconoce los principios fundamentales de sus leyes orgánicas, el Consejo no puede menos de lamentar que se fijen los límites de la circulación fiduciaria proporcional al metálico y la constitución de la cartera en diverso sentido del que determinan los extremos las leyes de 1874 y 1891.

El Banco de España, que tiene derecho á vivir hasta el 31 de Diciembre de 1921 dentro de la constitución orgánica que determina estas leyes y el Código de comercio que las informa.

ÚLTIMO CAMBIO

Barcelona 11, 5:5 L.

Interior fin mes, 71-87.—Nortes, 54-15.—Alicantes, 80-20.

TELEFONEMA D. MAZAS

(Agencia de Cambio y Bolsa).

Búlbulo 11, 14:25 L.

Interior, 71-85.—Amortizable, 93-65.—Explotivos, 252.—Auroras, 200.—La Polar, 115-50.—Banco de Vizcaya, 138.—Banco Hispano, 113.

NOMBRUN, PUJOL Y COMPANIA

(Sus telegramas).

Paris 11, 3:28 L.

3 por 100 francés, 100-90.—5 por 100 italiano, 100-75.—3 por 100 portugués, 28-90.—4 por 100 turco C, 25-85.—Exterior español, 78-90.—Rio Tinto, 1.117.—De Beers, 627.—Randmines, 314-00.—Goldfields, 242-00.—East Rand, 287-50.—Nortes, 190.—Alicantes, 281.—Moscú, 65-75.—Zambaza, 50-00.—Cobana, 65-75.—Transvaal C. L., 155-50.—Zambaza, 20-25.

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular).

Londres 11, 5:30 L.

Cobre, 53 1/4 Tonel. Pesado.

Plata, 11 1/16 Tonel. Firmo.

Hierro, 17 1/16 Tonel. Dóbil.

Zinc, 53 chol. 5 1/16 Tonel. Pesado.

Plata, 26 pen. 11/16 onza. Calma.

Función extraordinaria.

Lo será, y de seguro brillante, la organización en el teatro de la Princesa para el próximo lunes 14 de abril.

Se representará La charra, de Palencia, y La comedia nueva, de Moratin. En las dos hará su papel de protagonista la elegante y distinguida primera actriz María Tubau.

El objeto de la función es allegar recursos para la continuación de las obras del templo de Nuestra Señora del Pilar y ha organizado la simpática fiesta la Junta de damas que preside S. A. la Infanta Doña Isabel y que componen las duquesas de Sona, Montezuma y Villahermosa, de Marquises de Squilache, Navarres, Ayerbe, Novallas y viuda de Muniz; condesas de Orzag, La Vihaza, Velilla de Ebro y Ortega; vizcondesa de Roda; baronesa de la Torre y señoras de Tavira, San cristobal y Elorriaga.

La función comenzará a las nueve en punto. Está invitada la real familia.

MUERTE DEL DOCTOR ROBERT

Se confirma la creencia de que el doctor Robert falleció repentinamente.

Cuando cayó al suelo sin sentido, los compañeros intentaron producirle la respiración artificial y pusieron en práctica otros medios para reanimarle, siendo sus resultados infructuosos.

Entonces resolvieron trasladarle á su domicilio, encargándose una comisión de avisar a sus familiares.

Cuando llegaron los comisionados, aquella se encontraba reunida, desarrollándose una escena terrible cuando supieron la triste nueva.

También entre los reunidos en el banquete se originaron escenas tristísimas al darse cuenta de la desgracia que ocurría.

El doctor Robert sufrió hace días la enfermedad que lo ha matado, y haciéndose cargo de la gravedad manifestó á sus amigos que sospechaba que moriría en plazo breve.

La familia procuraba disuadirle de tal idea, distraiéndole cuanto podía.

En otro orden de ideas, y á pesar de los nobilísimos propósitos que animan al gobierno de S. M. al presentar á las Cortes el proyecto de ley en cuestión, éstas apreciarán en su alta sabiduría, hasta qué punto es conveniente al interés público demostrar una máquina ó disminuir su fuerza, cuando tales serían la prestación al Tesoro y al país, mejorando la situación del primero y fomentando la riqueza del segundo, por medio del crédito alcauzado por este instituto, y para apreciarlo basta volver la vista á lo que eran uno y otro antes de la creación del Banco Nacional.

Que el proyecto de ley ha de dar, si llega á prevalecer, estos resultados, no requiere amplia demostración; basta fijarse en la derogación que contiene de toda la legislación anterior, y por tanto, de los principios fundamentales de la emisión fiduciaria, según las leyes de 1874 y 1891; en la limitación de los billetes metálicos, en proporción á las reservas metálicas, que no han de permitir los apesadumados auxilios al comercio, á la industria y á la agricultura; y, en suma, basta compararse la actual situación del Banco con la que tendría luego que se le reintegrara de sus créditos contra el Tesoro, si además se hubiese enajenado su cartera de Deuda pública, reduciendo á tan estrechos límites la circulación fiduciaria.

Todo cuanto condujera á mejorar las condiciones de esta y hacerla más valiosa, ha sido en cuenta de los intereses del país, y el esfuerzo continuado del Banco, como demuestran los hechos; pero sin privarse de los medios para conseguirlo, como se privaría si se le obligara á aumentar en breve tiempo la provisión de oro, sin recursos para ello y con la consiguiente elevación del cambio internacional que, inevitablemente sobrevendría por una demanda considerable de este metal.

Contiene el proyecto una parte preceptiva que puede estimarse como base de futuros decretos, y si con respecto á estos, cabe la coincidencia de voluntades, que produce un pacto, ó la discordancia que lo impide en cuanto á la parte preceptiva no cabe la libre voluntad.

Es preceptivo en el proyecto de ley al pago del Banco en diez años, de los créditos que tiene procedentes de la Deuda de Ultramar, cambiando así la esencia y naturaleza de estos créditos, que tienen un vencimiento trimestral y que, según el pacto establecido en la ley de 2 de agosto de 1899 solo por mutuo convenio se pueden renovar. De suerte, que este pacto impide un contrato y desnaturaliza los créditos, privando de su vencimiento por la voluntad del deudor.

Así en este concepto, como en cuanto al proyecto altera y desconoce los principios fundamentales de sus leyes orgánicas, el Consejo no puede menos de lamentar que se fijen los límites de la circulación fiduciaria proporcional al metálico y la constitución de la cartera en diverso sentido del que determinan los extremos las leyes de 1874 y 1891.

El Banco de España, que tiene derecho á vivir hasta el 31 de Diciembre de 1921 dentro de la constitución orgánica que determina estas leyes y el Código de comercio que las informa.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 11 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19. Principio, 21) señalaba á las siete de la mañana, 73 grados; á las diez del día, 12 grados y á las cuatro de la tarde, 10,2 grados.

La temperatura máxima ha sido de 14 grados á la sombra; la mínima de 4,6 grados.

El barómetro marca hoy 702. Lluvia.

—Ayer llovió en San Sebastián, Bilbao, Córdoba, Jaén, Granada, Albacete, Guadalajara, Avila, Segovia, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma, Valencia y Melilla.

—La temperatura máxima á las nueve de la mañana, fué de 25 grados, en Badajoz; la mínima, de 2, en Segovia.

FIRMA DE LA REINA

Obras públicas.

Concediendo una subvención anual de cien mil pesetas á las obras del puerto del Grao.

—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley relativo al Instituto del Trabajo.

Instrucción pública.

Subludando á su instancia á D. Hipólito Díaz Pardo, catedrático del Instituto de Victoria.

—Estableciendo en Toledo, Córdoba y Granada Escuelas superiores de artes industriales.

—Fijando la cuantía de las pensiones que se concedan para ampliar estudios en el extranjero.

—Restableciendo las enseñanzas de italiano en las Escuelas superiores de comercio de Alicante, Barcelona, Cádiz y Valencia.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 11

FONDOS PUBLICOS DEL 10 DEL 11

4 0/0 perpetuo interior

Fin corriente..... 71 90 71 95

Idem fin próximo..... 71 90 71 95

Serie E, de 25.000 ptas. nominales, 71 95 72 05

• D. de 12.500 „ 72 05 72 15

• D. de 5.000 „ 72 15 72 25

• R. de 2.500 „ 72 25 72 35

• G. y H. de 100 y 200 „ 72 35 72 45

En diferentes series..... 72 05 72 05

5 0/0 amortizable

Serie E, de 50.000 ptas. nominales, 93 55 93 50

• E, de 25.000 „ 93 55 93 50

• D. de 12.500 „ 93 55 93 55

• C. de 5.000 „ 93 55 93 55

• R. de 2.500 „ 93 60 93 60

• G. y H. de 100 y 200 „ 94 50 94 45

En diferentes series..... 93 70 93 60

Ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 200 ptas..... 57

Id. de 100 „ „ 57

Id. por resultas..... 72 75

Id. por expropiaciones en el interior..... 76

Id. id. en el ensanche..... 76

Otros valores

Oblig. Diput. provincial de Madrid, Banco de España..... 445 455

Banco de Castilla „ „ 227 225

Banco Hispano-Americano „ „ 389 387 50

Compañía Arrendataria de Tabacos „ „ 180

Ranco Hipotecario (acciones) „ „ 101 70 101 90

Cédulas hipotecarias de 5 0/0 „ „ 99 80

Id. id. de 4 0/0 „ „ „ „

Unión Española de Explosivos „ „ „ „

Obligaciones id. de 1901 „ „ „ „

Ferrocarril de España (acciones) „ „ „ „

Id. id. id. Obligaciones 1.ª hipoteca „ „ „ „

Id. id. id. Obligaciones 2.ª hipoteca „ „ „ „

Obligaciones id. de Valladolid „ „ „ „

Obligaciones id. de 2.ª serie privilegiadas „ „ „ „

S. J. Musqueras & Cast. U. 1.ª serie „ „ „ „

Id. id. id. id. 2.ª serie „ „ „ „

Id. id. id. id. 3.ª serie „ „ „ „

CAMBIOS

Londres, vista..... 34 15 34 20

Paris, vista..... 35 90 35 90

OPERACIONES

Al contado..... 807.100

A fin de mes..... 500.000

A fin próximo..... 2

Los socialistas arrancaron los cables de los tranvías eléctricos y levantaron una barricada...

A la una de la madrugada, la policía, auxiliada por la gendarmería, después de grandes esfuerzos consiguió arrojar a los revoltosos...

También en Lieja corrieron anoche graves desórdenes promovidos por los socialistas...

Se advierte extraordinario movimiento de tropas ante el temor de que la huelga general estalle la semana próxima.

Los revolucionarios amenazan incendiar las fábricas donde aún se trabaja.

La situación se agrava en toda Bélgica. En la ciudad del Centro han ocurrido esta mañana desórdenes violentos.

Estos contestaron a pistoleros. Después se produjo un vivísimo fuego de fusilería, viéndose obligados a huir los gendarmes.

Un escuadrón de lanceros acudió en su auxilio disolviendo a los revoltosos, que se retiraron a los ríos de Vivia el ejército (Vivia el sufragio universal)—FABRA.

El presidente del Consejo de ministros, refiriéndose a los disturbios de ayer, lee el manifiesto socialista que exige su abdicación del poder...

El gobierno, aliado, no se presta a semejante maniobra. (Violento tumulto. Los socialistas cambian frases injuriosas con los católicos y liberales.)

Según noticias de Lalouviere el número de huelguistas en la región central excede de 15.000.—FABRA.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Una conferencia.

En el Ateneo ha habido una conferencia el Sr. López Pérez, entusiasta propagandista del fomento de nuestra marina.

Después hizo uso de la palabra el Sr. Cervantes, siendo también aplaudido con gran entusiasmo.—BUSTAMANTE.

Señora fallecida

Acaba de fallecer la madre del gobernador interior y diputado provincial, D. Dámaso Escudero.

La muerte de dicha señora ha sido muy sentida, pues era dama de grandes virtudes. Su cadáver será trasladado a Corella.

El Sr. Escudero ha recibido con tan triste motivo grandes pruebas de afecto y simpatía.—CATYLLA.

Actor y obra ovacionados.

El primer actor, Pinedo, ha obtenido anoche una gran ovación en el estreno de La hija del barba, cuya obra tuvo gran éxito.—CATYLLA.

Suicida.

Sartolomé Apeztegui, autor del horroroso infanticidio que telegraficó ayer, se ha suicidado en la cárcel de Cirauqui, ahorcándose con su faja.—CATYLLA.

Crimen.

Un vecino del pueblo de Santa Cruz del Río ha cometido un crimen que ha conmovido al vecindario.

El vecino de vinos Gregorio Vicente Bonella tuvo por quince céntimos una cuestión con Fulgencio Lonzos Gómez, resultando aquel con nueve puñaladas que le causaron la muerte en el acto.

La guardia civil ha conducido a esta cárcel al agresor que está convicto y confeso.—LA TORRE.

Excursionistas valencianos.

Han llegado los excursionistas del círculo de Bellas Artes de Valencia. Son unos cuarenta y tres personas.

Se hospedaron en la fonda Barnies. Hacen grandes elogios de la hermosa perspectiva que ofrece la entrada de la bahía de Palma.

Ahora recorren los sitios más notables de la ciudad. Han visitado la Catedral y la Lonja. Por la tarde irán al Castillo de Bellver.—MENCHETA.

Vigilando a los carlistas.

Un comandante de carabineros, práctico de Burjassot, Valcarlos, Roncesvalles y otros pueblos fronterizos con Francia, está haciendo diligencias indagatorias con motivo del rumor de haberse importado armas.

La enfermedad de Verdaguier.

Continúa la mejoría de la enfermedad que aqueja al poeta catalán mosén Jacinto Verdaguier.

El acta de D. Alejandro Roselló.

Se dice que los republicanos han desistido de celebrar un mitin el domingo próximo, para protestar de la aprobación del acta de D. Alejandro Roselló.

La glosopeda.

Ya adquiriendo grandes proporciones la enfermedad conocida por la glosopeda. Para evitar su mayor desarrollo, las autoridades han dictado energías medidas.—MAX CHETA.

Un incendio.

En la villa de Adeje, un violento incendio ha destruido el antiguo edificio denominado Casa Fuerte, quemándose los archivos del Ayuntamiento y juzgado, sin que se conozca el origen del siniestro.

La cuestión de las aguas.—Fuentes.

La Compañía de los Ferrocarriles andaluces ha establecido trenes especiales con motivo de las próximas fiestas.

El conflicto de las aguas se ha solucionado permitiendo que se extienda el manantial de Acaña, conforme al deseo de la empresa abastecedora.

Las víctimas de Football.

Se conoce oficialmente el número de víctimas a consecuencia del accidente ocurrido en Football.

De Marruecos.

La columna expedicionaria que opera contra las tribus montañesas ha atacado a las tribus de Ben Messara y Mesagüilla, quemando los edificios y haciendo numerosos prisioneros.—FABRA.

Francia e Italia en Candia.

Es objeto de comentarios el hecho de que la guarnición francesa de la Isla de Candia ha sido sustituida por otra mucho más numerosa del ejército italiano.

No ha faltado quien suponga en vista de esto que Italia aspira a la anexión de la isla, fundándose acaso en que ésta, antes de pertenecer a Grecia estuvo bajo la dominación de la república de Venecia.—FABRA.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Comedia.—Habiendo expirado ya el plazo para la renovación de abono a las funciones que opera teatro la ingeniería italiana. Bances Iguine, ha quedado abierto el abono en contaduría para todo el que desee concurrir al próximo espectáculo que dará comienzo el día 16 del actual.

Primeras.—La reprise de La dama de las camelias en este elegante teatro, fué un rotundísimo triunfo para la ingeniería María Tubau.

En el desempeño de la obra se distinguieron notablemente las señoras Estrada y Pani y los Sres. Reig, Prado y Casar.

No dudamos que las representaciones de La dama de las camelias será un gran éxito que esplendora la empresa de este teatro.

El miércoles 16, a las cuatro y media de la tarde, se verificó definitivamente el beneficio y debut del joven tenor Pedro Taboada Steger.

Los conciertos de las señoras y señores de esta corte patrocinada esta brillante función, en que se representó el juguete La pareja de guardias, la ópera en dos actos de Bayly y un concierto por el orfeón de la Cruz Roja.

Esta noche se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, de D. José Jackson y Valverde, hijo, titulada Los náufragos, para la cual ha pintado un precioso decorado el reputado escultor Sr. Miró.

Esta noche se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, de D. José Jackson y Valverde, hijo, titulada Los náufragos, para la cual ha pintado un precioso decorado el reputado escultor Sr. Miró.

Este artista, de arrogante figura, viste con gran lujo y canta los cuartetos de un modo primoroso. En su género no se ha visto mejor en Madrid.

El cuadro de sevillanas a la guitarra, es otro número muy celebrado, pues las señoras Imperio y Bella Chiquita se disputan las palmas derramando gracia en los lazos, que tan bien canta Revuella.

Los conciertos de acordeón, Esteban y Lázaro, gustan mucho.

LA PAZ EN EL TRANSVAAL

Telegrafian desde Pretoria que los únicos puntos sobre que insiste Inglaterra, considerándolos como base de toda negociación, son rendir los boers las armas, sin hablar para nada de independencia.

Las demás cuestiones serán sujetas a discusión.—HARRY.

Assegúrese que se ha recibido un telegrama esta mañana diciendo que Steijn, De Wet y Botha consienten en hacer la paz.

Se dice que en el mismo telegrama se afirma que han sido aceptadas todas las condiciones impuestas por Inglaterra, de modo que la paz es cosa real y decidida.—HARRY.

Todos los rumores relacionados con la paz en el África del Sur, descansan sobre un supuesto despacho recibido por el doctor Harris. Este niega la exactitud de aquellos rumores.—FABRA.

Hasta este momento no se ha recibido de Londres noticia alguna que confirme los rumores que han circulado hoy acerca de la paz en el Transvaal.—R. BLASCO.

Continúan circulando rumores optimistas sobre las negociaciones de paz en el Transvaal; pero conviene advertir que la mayoría de las noticias tienen origen en círculos financieros.—HARRY.

El ministro de la Guerra, Sr. Broodiek, declara que no habrá armisticio durante las negociaciones y que no ha recibido todavía ninguna comunicación de los comandantes boers respecto a las condiciones de paz.—FABRA.

Todas las personas que constituyen el séquito de Kruger se muestran muy reservadas ó parecen prestar escaso crédito a las noticias de los diarios ingleses relacionadas con la paz.—FABRA.

CONTRA LA LANGOSTA

Se han recibido en el ministerio de Agricultura las siguientes noticias: Abasco.—Se ha presentado el mosquito en Paterna y Villanueva. En Villanueva aviva, pero con poca intensidad, en los terrenos roturados.

Avila.—Siguen los trabajos de roturación y escarificación en los terrenos infectos. No hay noticias de que arive en ningún término.

Badajoz.—Aviva con gran intensidad en Azuaga, Fuente de Gatos, Alparrida, Sagra de León, Jerez de los Caballeros y Mérida, y en San Pedro y Santa Marta.

Caceres.—Avivado en Aliseda, Brozas, Valencia de Alcántara, Cedillo y Peraleja San Román.

Córdoba.—Avivado en Pedro Abad, Fuente Ovejuna y Hornachuelos.

Huelva.—Sigue presentándose en estado de esaltón, a causa de la elevada temperatura, por lo que se extiende con gran rapidez. Piden elementos para combatirlos.

SUCESOS

Intento de suicidio. En su domicilio, calle de Jacometrezo, número 32, intentó suicidarse ayer tarde D. Félix Molero, infliriéndose una herida en el cuello con una navaja de afeitar.

Fué asistido por dos médicos particulares y el facultativo de guardia en la casa de socorro, quedando después de curado en su domicilio.

El niño muerto. Ayer tarde se recibió aviso en el juzgado de guardia de haber fallecido un niño en la casa de socorro del distrito de Palacio.

Robo de una cartera. Mientras presenciaba ayer tarde el desfile del cortejo fúnebre del marqués de Linarios, un aprovechado oculto sustrajo a una señora una cartera conteniendo 150 pesetas en papel y varias monedas de plata.

El signo escultor Sr. Querol, ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de su triunfo en el concurso de Lima (Perú).

Entre las más entusiastas figuran las remitidas por telegrama, del asno español y de las sociedades españolas de Lima y de varias ilustres personalidades de dicha república.

Hace unos días llegaron a esta corte cuatro vacheros de caballos, de hermosa línea, adquiridos en el extranjero por el conocido industrial Sr. Oliva.

Ayer tarde ha estado en el Senado la comisión de diputados provinciales que entiende en la organización de la corrida de toros que se celebrará en los festejos oficiales del próximo mayo, confiriéndose con el ministro de Instrucción pública.

Presidía la comisión el presidente de la Diputación.

Hacia el 20 del actual marchará a Roma la misión extraordinaria de S. M. la Reina Regente, que va a entregar al Sumo Pontífice un presente de la augusta dama y una carta autógrafa con motivo del próximo término de la Regencia y del advenimiento al Trono de D. Alfonso XIII.

Dicha misión estará constituida por el embajador extraordinario marqués de Ayerbe, el ministro residente Sr. Heredia, el primer secretario marqués de Novallas y el tercero don Alfonso Danvila.

El regalo de S. M. a Leon XIII es un hermoso tapiz.

Una comisión de aspirantes al cuerpo de sobrestantes de Obras públicas, nos ha visitado para manifestarnos que insiste en su protesta ante la supresión de una de las asignaturas que debían componer los ejercicios, estando dispuestos a demostrar así con acta notarial, si fuera necesario, y esperando siempre que el ministro de Obras públicas hará la debida justicia.

El Equitable life assurance society of the United States (LA EQUITATIVA)

Esta sociedad tiene el honor de hacer público por mediación de su Sucursal Española, desde octubre de 1893, fecha de la R. O. de su autorización, hasta 31 de diciembre de 1901 ha pagado la suma de 27.978.335 pesetas, haciendo satisfeccho además por la misma mediación y conceptos que se expresan durante el primer trimestre de 1902, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Description of benefits and amounts paid. Includes rows for 'Por defunción', 'Por dotales', 'Por dividendos efectivos', etc.

Total pagado en España hasta 31 de marzo de 1902, pesetas 228.561.576,20.

Pagado por la Sociedad desde su fundación (año 1859) hasta 31 de diciembre de 1901 (según su balance, 1.958.255.778,54 pesetas oro).

Madrid 1.º de abril de 1902.—El director, J. A. Rosillo.—El secretario, Fernando Mellado.

Se encuentran en Madrid los gobernadores civiles de Valencia, Zaragoza, Badajoz y Pamplona, Sres. Capriles, Moncada, López Oyarzábal y Francia.

El Sr. Moncada está restablecido de su enfermedad, y ya ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Capriles regresará a Valencia tan pronto como confiere con el Sr. Moré.

El gobernador civil, Sr. Barroso, ha dictado las oportunas órdenes prohibiendo en absoluto los juegos automáticos que hasta ahora venían funcionando en los vestíbulos y saloncillos de los teatros.

Se trabaja con gran actividad en los preparativos para la exposición de las obras del Greco, que en el próximo mes de marzo se celebrará en el Museo Nacional, con la base de las obras que del gran artista existen en dicho centro.

Tanto el ministro de Bellas Artes como la dirección del Museo se ocupan con gran empeño de dichos preparativos.

Ayer tarde, a las cuatro, ha sido conducido a su última morada, el cadáver del que fué en vida marqués de Linarios y vizconde de Llaneta.

En uno de los salones de la planta baja de su magnífico palacio de la plaza de Castelar, en otros tiempos, no muy lejanos, y con motivo de suntuosas recepciones, adornado de flores, sirviendo de marco a celebradas bellezas de nuestra aristocracia, que llenaban de animación y de vida aquel ambiente perfumado, en ese mismo salón, cubierto de paños negros y alumbrado con blandones, descausó el duque de Aosta, según el parecer de La Independencia Belye, que la soberana preside su muerte próxima.

En muchos templos de la nación se hacen rogativas por la salud de la Reina.

Además del presidente Loubet, irán a Rusia en el mes de mayo próximo, el Emperador de Alemania, que asistirá a las maniobras navales; el Rey de Rumania, que presenciará la inauguración del monumento a los naufragos del vapor Ruzsalka; el duque de Aosta, que ha de tomar parte en las maniobras navales de Revel; y el príncipe Fernando de Bulgaria, el cual saldrá para San Petersburgo a mediados de Abril.

Particular. Candidato con 6 sin. De esta manera, como quien solicita una dama de compañía, el Sr. Gálvez pide el bastón político francés, M. Casagosa, un candidato para diputado por Buzones de Bignor.

El director de L'Anuité le exige las cualidades siguientes: Joven, activo, orador, alpinista (!), sereno ante la calamidad, inalterable ante las broncas de las elecciones y, finalmente, poseedor de 60.000 ó de 80.000 francos.

Casagosa se quedará compuesto... y sin candidato.

El general Florentin, gran caudillo de la Legión de Honor, ha sido designado por el presidente de la república francesa, para representar a las fiestas de la jura de Alfonso XIII.

A M. Florentin que presidirá la embajada extraordinaria, le acompañan Croizier, jefe del protocolo; Raibell, ayudante de monsieur Loubet; y cuatro jefes militares.

NOTICIAS GENERALES

El ministro de Instrucción Pública prepara un decreto reorganizando los estudios en la Facultad de Medicina.

Afectará principalmente la reforma, a la parte de clínicas y doctorado.

El estado en que se encuentran hoy las primeras, es verdaderamente lastimoso, careciéndose casi por completo de enfermos y dándose el caso de que los alumnos no puedan practicar en ciertas enfermedades, de las que sólo conocen la parte teórica.

La junta directiva de la Sociedad Benéfica del distrito de la Audiencia, ha acordado hacer un reparto de bonos, remitiéndolos para su distribución a las bellas y elegantes señoras y señorías que en la pasada Semana Santa presidieron mesas de petitorio de la Sociedad; pues solo a su brillante cooperación se deben resultados tan satisfactorios como los obtenidos.

Asimismo ha acordado empezar muy pronto a mandar bonos para su distribución a los señores socios.

En vista de las instancias elevadas al ministro de Instrucción Pública, pidiéndole la supresión del examen de ingreso en las facultades, es muy posible que el conde de Romanones acceda en plazo breve a los deseos de los petitorios.

Al ilustre periodista D. Isidoro Fernández Flores, muerto en Madrid el día 7 del actual; a la exposición de las obras del joven y laureado pintor Sr. López Mezquita, y a las populares fallas valencianas, dedica Blanco y Negro sus páginas de actualidad esta semana.

Públicas además preciosas páginas en colores y una hermosa portada en cromolitografía. Entre los originales artísticos que valoran el número, figuran firmas tan notables como las de Seta Alberti, Vazquez, Casas, etc., y los trabajos literarios de sus socios por Blasco, Ferrari, Ledesma, Palomares, Galadron, Darío Pérez y otros.

Ofrece también a sus lectores un elegante folio en colores, y publica las bases de un concurso interesantísimo de mérito obrero.

Tan notable número contiene las Postales 5 y 6 de la serie A. Festejos andaluces.

Ha entrado afortunadamente en el período de franca convalecencia, de la grave enfermedad que ha venido padeciendo en Alcalá de Henares, el diputado provincial por el expresado distrito D. Lucas del Campo Fernández.

Por disposición del alcalde presidente de Madrid se han publicado que a todo pobre, vecino de Madrid, que acuda a las casas de socorro de sus respectivos distritos, a fin de vacunarse ó revacunarse, se le entreguen veinticinco céntimos de peseta.

Ha empezado el tercer ejercicio para proveer por oposición dos plazas de practicantes de la beneficencia municipal de Madrid, con el sueldo anual de 996 pesetas.

En el primer ejercicio actuaron 86 opositores; en el segundo 48, y para el tercero han quedado 25.

Y ahora que de esta modesta y necesaria clase hablamos, nos permitimos indicar al digno ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, lo plausible que fuera ampliar, a ser hacendoso, la gracia de matrículas y títulos gratuitos otorgada a los aventajados alumnos de todas las facultades, con motivo de la jura de S. M. el Rey, a los alumnos de la carrera a que nos referimos.

Con asistencia de gran número de aficionados, artistas y críticos se verificó ayer tarde la inauguración de la exposición de estudios del momento paisista Morera.

La colección reunida es de tal importancia, que resultará injusto el juzgarla superficialmente y con los apremios que la actualidad impone. Hace mucho tiempo que no veíamos reunida una serie tan completa é interesante de estudios del natural. Hay allí notas originalísimas, de una sinceridad que cautiva y deleita, de una brillantez magistral.

El billete que obtuvo el premio mayor en el último sorteo, fué expedido en la administración de la Real de Concepción Jerónima.

Seis de los diez décimos fueron adquiridos por el banquero Sr. Calamaré y remitidos por éste a Francia, a sus correspondientes.

Los cuatro restantes, vendidos fraccionados, deben estar repartidos entre industriales de esta corte; pero se ignora quiénes son y distribución que se ha dado a los afortunados décimos.

Creése que el poseedor de uno es un carnívoro.

Se encuentran restablecidos de su enfermedad, los diputados a Cortes y queridos amigos nuestros señores marqués de Ibarra y D. José Herrero.

El centro jurídico-administrativo de consultas, fundado por el abogado D. Mateo M. Mada, ha ampliado su esfera de acción, no sólo en los asuntos judiciales de todas clases, sino en los administrativos que se ventilan, tanto en las oficinas del Estado en Madrid, como en las que radican en las empresas particulares.

Para llevar a cabo labor tan grande, cuenta con la cooperación del abogado D. Tomás Botas y Roldán, el cual se ha asociado con el señor Morera.

Desearnos al nuevo centro todo género de prosperidades.

El monumental farol que provisionalmente se instalará en la Puerta del Sol, no será de 80 metros, como equivocadamente se ha dicho en algunos periódicos, sino de 30.

La farola que actualmente existe quedará dentro de la que se instalará, cuyos bastidores serán pintados por Busatto.

Ha sido puesto en libertad Ricardo Dorroncoba, dependiente de la parroquia de San Cayetano, y a quien se acusaba de haber alterado la partida de matrimonio de la célebre bailarina Pepita Durán.

La causa instruida con aquel motivo es posible se sobreesa dentro de breves días.

Mañana domingo continuará en el campo de tiro de la Moncloa los ejercicios preparatorios para el campeonato de obreros.

La parte del día que concurren en su poder los tiradores les permite la entrada al campo durante todos los días del concurso.

Desde el lunes, 14 del corriente, las horas de oficina en la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos serán de nueve de la mañana a dos de tarde. El negociado de banca y acciones, así como la caja de habilitación para ingresos por exesos de timbre estarán abiertos para el público de diez a doce.

Las oficinas del giro también varían sus horas, que serán, desde el indicado día, de nueve a doce de la mañana.

Hay 5 mañana dará dictamen la comisión.

J. SUGRANES

Premiado con segunda medalla en la Exposición General de Bellas Artes de 1901. JOYERIA ARTISTICA.—Dibujos originales. Talleres y despacho, CARMEN, 33, PRINCIPAL.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Los obreros de Cádiz. Cádiz 11, 6 c. Dos comisarios han venido de Gibraltar para procurar que los obreros de Cádiz escudan su huelga general.

Han conferenciado con conocidos anarquistas, pero han vuelto a Gibraltar sin conseguir nada.

En la campaña se hace propaganda en favor de la huelga general para cuando empiece la siega.—CH.

Un invento. Las Palmas 11, 3 d. El Diario de España de hoy da cuenta del invento del ingeniero jefe de montes de esta provincia.

Se trata de un aparato acumulador de electricidad atmosférica, que resuelve todos los grandes problemas de la electricidad.

El aparato es sencillo y traerá una gran revolución en las aplicaciones de la electricidad porque no necesita fuerza motriz.

Los experimentos han sido satisfactorios. Una casa alemana compra la exclusiva del invento para Alemania.

El inventor se llama D. Clemente Fuertes; es un sabio modestísimo; llevaba veinte años estudiando el problema hoy resuelto.—FELLES.

Regreso de Lerroux.

San Sebastián 12, 1220 m. Los Sres. Lerroux y Fuente han pasado por aquí en el subexpreso.

Lerroux se detendrá en Valladolid. Fuente continuará hasta Madrid.

En Irún fueron obsequiados con un banquete, y despedidos en la estación con música.—QUROGA.

Los chinos.

Berlín 11, 945 m. La colonia alemana de Nung Po teme que los chinos promuevan desórdenes.

Las autoridades chinas dicen que tienen fuerzas suficientes para dominar cualquier tentativa de insurrección.—HOLDMAN.

Un premio.

Londres 11, 1020 n. Maxim, el célebre inventor de los cañones de tiro rápido, ofrece un premio de 50.000 libras esterlinas (1.250.000 francos) al inventor de un vehículo aéreo dirigible, a condición de que no sea un globo y pueda ser utilizado como arma de guerra.—HARRY.

Chamberlain indispueto.

Londres 11, 1040 n. Chamberlain, ministro de las Colonias, está ligeramente indispueto y no asistirá hoy a la sesión de la Cámara de los Comunes.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.—HARRY.

El cardenal Ledochowski.

Roma 11, 105 n. El cardenal Ledochowski, prefecto de Propaganda Fide está agonizando.—CRAMONESI.

El general Hensch.

Roma 11, 105 n. Ha fallecido el general Hensch, que era uno de los generales más ilustres del ejército italiano.—CREMONESI.

El estado del Papa.

Roma 11, 105 n. Hoy corrió el rumor de que el Papa había sufrido un desvanecimiento y que había fallecido. Pero la noticia es falsa.

El doctor Lanponi visitó ayer dos veces al Pontífice hallándolo algo débil, pero en condiciones generales satisfactorias.

Las personas de la intimidad de S. S. León XIII no disminulan su preocupación por el estado del Papa, pues éste se encuentra estos días muy cansado.—CREMONESI.

Pasquines.

Viena 11, 620 t. En las calles de Constantinopla han aparecido pasquines sediciosos.

La policía detuvo a cuatro armenios y varios búlgaros como supuestos autores.—MULLER.

Avisos útiles.

SE ABRE un concurso en el término de cinco días, a contar desde hoy, para presentar proposiciones de adornar la CALLE DEL CARMEN en los festejos del mes de mayo. Los modelos se recibirán en la PELETERIA RUSA, CARMEN, 10.

NI EN ALEMANIA

ni en Inglaterra se ha hecho nada más hermoso y perfecto que la reproducción en oleografía, a 22 colores, del magnífico cuadro Toilette, original del distinguido pintor, señor Masiera. Es un verdadero triunfo de la industria española.

Se halla expuesta en el escaparate de nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 1, único punto de venta. Se vende al precio de 7,50 pesetas en Madrid, y se remite a provincias por 10 pesetas.

Nuestros suscritores pueden obtenerla solamente por 5 pesetas; los de provincias remitirán, además, para franqueo y certificado.



ULTIMA CREACION EN RELOJES DE SOBREMESA RELOJ, DESPERTADOR Y LUZ ELÉCTRICA ELECTRA

Reloj de gran elegancia y esmerada construcción. Puede verse la esfera en sitios oscuros tantas veces como se quiera, sin más trabajo que el de oprimir un botón.

PRECIO 60 PESETAS CARLOS COPPEL FUENCARRAL, 27, MADRID

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Subasta voluntaria de una casa en esta corte, calle de Pelegrinos, 11 y 13, con vuelta a la del Callero de Gracia, el día 12 del corriente.

CURACION del DIABETES EL VINO URAIADO PESQUI

ANUNCIOS Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

ALCALA, 6 Y 8, ENT. Se remiten tarifas a quien las pide con combinaciones de varios periódicos reunidos.

ALCALA, 6 Y 8, ENT. TEL. 517 MADRID

LA EXCMA. SEÑORA Doña Casilda Ruiz y Parada DE ROLDÁN

FALLECIÓ EL DÍA 3 DEL CORRIENTE después de haber recibido la bendición de S. S.

R. I. P. Su desconsolado esposo D. Miguel Roldán y López, sus hermanas políticas la Excm. Sra. D.ª Dolores y D.ª Francisca, sus sobrinos el Excmo. Sr. D. José Ruiz Arana, D. Manuel y D.ª Francisca Romero de Sahau, demás parientes y testamentosarios.

Después de haber recibido la bendición de S. S. el día 12 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Mayor, 99 y 101, al cementerio de San Isidro.

LA FUNERARIA.—PRECIADOS, 20

VINOS SELECTOS DE VALDELAMASA DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE SANTILLANA TINTOS... TINTO FINO... BLANCOS... TIPO SAUTERNES AJEREZADO MOSCATEL

CARBONES ¿ESTA VD. SORDO? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra invención.

RAYO DE ORO NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR JULES DE GASTYNE esmeradamente traducida al español.

¡Interesante! Para Comprar Lápices „Legítimos“ de „Johann Faber“ fijarse en la marca de fábrica registrada

MÁQUINAS DE LAVAR, NORTE-AMERICANAS BUENAS Y BARATAS Utensilios de cocina y monaja de casa (precios baratos)

LA RENOVADA Próxima apertura. Se compran limpiadoras eléctricas fundidas. Calle de la Montera, 45-49, enf.ª dcha.

PARA HIPOTECAS hay 6.000 duros.—Cédula 1.073

IMPOTENCIA El mejor remedio, el único garantizado que la cura radicalmente, es el „Elixir Lauroado“.

DOÑA ZENOBIA VINYALS Y BARGÉS MARQUESA DE LA VEGA DE ARMIJO Y DE MOS CONDESA DE LA BOBADILLA, VIZCONDESA DEL PUGALLAL, ETC., ETC.

SE HAN RECIBIDO novedades de las siguientes cosas: Cinturones para Sras. Afileres p.ª sombreros Broches imperdibles Collares y cadenas Horquillas y Peinecillos

LA ONZA DE ORO ÉXITO INMENSO Magníficas tarjetas postales extranjeras. Cada tarjeta lleva un número para el regalo de una onza de oro.

AMONTILLADOS Entre todos, el mejor y el más exquisito es el Oloroso de Sánchez Robledo.—Probad este selecto vino de Jerez, que cumple con las mejores marcas.

COMPANIA COLONIAL proveedora oficial de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFÉS

SAN SEBASTIAN Se alquila Hotel Vista Alegre, n.º 18, amueblado, hermosas vistas, cerca de la Concha. Tiene cocinera.

VENTA DE FINCA Se vende una casa con jardín, sita en Carabanchel Alto; darán razón en esta corte, en la Notaría de D.º Mariano Hernández, calle de Valdelella, n.º 27 y 29.

MUSICA NACIONAL Y EXTRANJERA Operas y Zarzuelas. Chippia, El Ocho de la Puerta, El Bateo, etc., etc.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA INGRESOS PRIMER TRIMESTRE

SEÑORAS La Maison Noëlle de París le remitió su suculento Alcaldía, 41, los más preciosos y originales sombreros.

ACIDO BÓRICO aléptico del Dr. Lorenzo el mejor y más barato, kilo 7 reales

COCHES Jardinerías 770 pes. milid, 1.000 y otros de varias clases muy baratos.—Bravo Murillo, 7.

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44.

MUSICA Repentizar Abonarse 1.ª Espoz y Mina, 1.ª pral.

CRÉDITO POPULAR MADRIÑO Sociedad anónima Capital 1.000.000 de ptas

NEW FUNERAL GRAN EXPOSICION DE CORONAS ESMERADAS SERVICIOS FÚNEBRES

AVISO Acébanse de recibir los álbumes para tarjetas postales, que por su elegancia, esmerada confección y economía, han tenido gran aceptación.

TELEGRAFOS Preparación completa para la postulación de aspirantes, por D. Pedro Baño y Sanz, Oficial 1.º de la Dirección General y otros.

DINERO Todo su valor por alhajas, papelería, libros, ropas, pianos, encajes y escarpas. Esta casa es la que MENOS INTERÉS LLEVA. Fríncipe, 2.ª pral. (Quisiro Gaites).

EL NIÑO CARLOS MARIA LOPEZ DE CEBALLOS Y ULLOA HA SURIDO AL CIELO A LAS SEIS Y CUARTO del día 11 de abril de 1902, a la edad de 3 años

AVISO Acébanse de recibir los álbumes para tarjetas postales, que por su elegancia, esmerada confección y economía, han tenido gran aceptación.

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN DE SEVILLA Y DOMINGUEZ general de brigada, condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo y otras varias por méritos de guerra

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN DE SEVILLA Y DOMINGUEZ FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1902

AVISO Acébanse de recibir los álbumes para tarjetas postales, que por su elegancia, esmerada confección y economía, han tenido gran aceptación.

AVISO Acébanse de recibir los álbumes para tarjetas postales, que por su elegancia, esmerada confección y economía, han tenido gran aceptación.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

ESPECTACULOS DEL 12 ESPAÑOL.—9.—Alma y vida.

PRINCESA.—9.—(Moda) La dama de las camelias. La navioita.

LA VICTORIA DEL GENERAL.—9.—Los huacanes.—Segundo acto de la misma.

LA VICTORIA DEL GENERAL.—9.—Los huacanes.—Segundo acto de la misma.

BLANCO Y NEGRO PUBLICA ESTA SEMANA Planas en color

EL CANARIO Y LA NIÑA DOBLE PLANA CENTRAL. Poesía de Antonio Palomero

CANTARES por Enri Ferrari Dibujo de Ferrando Alberti

EN MONTE CARLO por G. Vazquez

Actualidades Fernán.—La Exposición Mozquita.

ORIGINALS LITERARIAS LES FALLES EN VALENCIA

EL DESASTRE DE LA INVENCIBLE por Navarro y Ledesma

CRONICA DE BARCELONA por Dario Pérez

LOS BENEFICIOS por Luis Galdós

LA SEMANA PASADA por Eusebio Blasco

Basas para el Concurso de Merito obrero abierto por BLANCO Y NEGRO

POSTALES Los compradores deberán exigir en cada oportunidad dos tarjetas postales (núms. 5 y 6 de la colección A), encuadradas inmediatamente después de la cubierta.

BOLETIN religioso del día 12 Santos del 12 de abril.—Santos Constando y Zenon, obispos; San Victor, mártir; San Julio, Papa; y Santa Susana, virgen.

Cultos para el día 12 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las montañas de Alarcón y continúa solemnemente a la Beata María Ana de Jesús; a las diez y media misa cantada, predicando el Sr. Martínez; por la tarde, a las seis, estación, rosario, novena, gozos, completas y reserva.

JARDIN Y HUERTA se venden con abundante agua, junto Glorieta Aragón, calle Alcalá; miden 90.600 pies. Informes, A. Pérez, calle Alfonso XII, número 72, de 2 a 4 tarde y de 9 a 10 noche.

Estudio para pintar agua; 75 ptas. mensuales. Montalbán núm. 7.

SEÑORAS La Maison Noëlle de París le remitió su suculento Alcaldía, 41, los más preciosos y originales sombreros.

MAQUINA DE VAPOR vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso.

MAQUINA DE VAPOR vertical, con generador, 12 caballos nominales. En perfecto estado.

CRÉDITOS HIPOTECARIOS Se venden, Marqués de Cubas (antes Turco), número 10, bajo derecha, de 10 a 1 y de 4 a 7.

PERDIDA PERRO DE AGUAS blanco, se gratifica al que lo presente San Lucas, 8, segundo.

MATRIMONIO SIN HILOS. RUEGOS referencias, desca porteria. Razón, Alcalá, 166. Pacificación.

PERDIDA PENDIENTE GRATIFICACION Espoz y Mina, 9, sastre.

SEÑORA C.ª BUENA FAMILIA. Espoz y Mina, 9, sastre.

GABTE ALC.ª SALA 5 BALCOES. Alcalá, 45, principal.

TELEGRAFOS Preparación completa para la postulación de aspirantes, por D. Pedro Baño y Sanz, Oficial 1.º de la Dirección General y otros.

TELEGRAFOS Preparación completa para la postulación de aspirantes, por D. Pedro Baño y Sanz, Oficial 1.º de la Dirección General y otros.

TELEGRAFOS Preparación completa para la postulación de aspirantes, por D. Pedro Baño y Sanz, Oficial 1.º de la Dirección General y otros.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el 22 de abril. Paradas: Asturias.